

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 4 de Febrero de 1895.

Número 30.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid, 3 de febrero.

Ha terminado el sumario de la causa seguida al general Fuentes. Este será sometido a una inspección médica a fin de saber a ciencia cierta si se hallan o no perturbadas sus facultades mentales.

Los señores Villanueva y Rodríguez San Pedro combatirán en el Congreso el proyecto de reformas administrativas para las Antillas presentado por el Gobierno.

El señor Romero Robledo defendió ese mismo proyecto; y si lo juzgase necesario, el señor Cánovas del Castillo intervendrá en el debate para apoyar al señor Romero Robledo.

También hablará el ministro de Gracia y Justicia señor Maura.

Madrid, 3 de febrero.

Ha caído en esta Corte una copiosísima nevada, que imposibilita el tránsito de carruajes y tranvías.

Roma, 3 de febrero.

Ha sido detenido el anarquista Ravaglio Capelli, quien confiesa haber tenido participación en el atentado contra la vida del Presidente del Consejo de Ministros, señor Crispi, ocurrido en junio último, así como en otros actos de la misma índole.

Bruselas, 3 de febrero.

Dicen de Amberes que ha sido sentenciada a la pena capital Mad. Joniaux, perteneciente a una de las principales familias de Bélgica.

A instancias de una Compañía de Seguros inglesa, en la cual había una póliza del seguro de vida de un hermano de Mad. Joniaux, a quien se supuso que envenenó ésta con objeto de cobrar la cantidad asegurada, se abrió una investigación que ha dado por resultado el descubrimiento de que no solamente envenenó a aquella dicho hermano, sino también a una hermana y a un tío suyo, y a otras tres personas.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 4 de febrero.

Esta tarde celebrará una reunión la Comisión Arancelaria. Presidirá la sección de Cuba el señor Fernández Villaverde y la de Puerto Rico el señor Duque de Veragua.

El señor Vérguez ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión en el proyecto de reformas de Cuba, introduciendo algunas modificaciones en los nombramientos de Consejeros.

El Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación del dictamen de la Comisión que ha informado respecto al aumento de los derechos de importación a los trigos extranjeros.

París, 4 de febrero.

Ayer domingo regresó a esta capital Mr. Rochefort, habiendo sido objeto de un entusiasta recibimiento por parte de los elementos socialistas. Estos, en número de 200,000 personas, formaban una extensa línea en las calles por donde había de pasar Mr. Rochefort para las oficinas de su periódico *L'Intransigent*.

París, 4 de febrero.

Los funerales del mariscal Canrobert, efectuados ayer domingo, resultaron imponentes.

Londres, 4 de febrero.

Telegrafían de Hiroshima que los ministros japoneses han descubierto que a los enviados chinos llegados a aquella ciudad con objeto de concertar las bases de la paz, su gobierno no les ha conferido las credenciales y poderes de plenipotenciarios, por cuyo motivo se han negado a entrar en negociaciones con ellos.

Los enviados chinos han recibido orden de salir enseguida para su país, debiendo efectuarlo en el día de hoy.

Londres, 4 de febrero.

Anuncian de Che-Fu que ha sido horroroso el bombardeo que ha sufrido el último baluarte que les quedaba a los defensores de Wei-Hai-Wei, el cual cayó en poder de las fuerzas japonesas después de una resistencia tenaz por parte de sus defensores.

Son muchos los muertos y heridos por ambas partes.

La escuadra china, compuesta de seis cruceros y ocho cañoneros, se está batiendo en estos momentos con la japonesa.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, febrero 2, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Documento papel comercial, 60 dvr., de 3 1/2 a 4 por ciento.

Cambio sobre Londres, 60 dvr. (banqueros), a \$4.98.

Idem sobre París, 60 dvr. (banqueros), a 5 francos 17 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 dvr. (banqueros), a 95 1/2.

Ozas registradas de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 110 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 3 1/2.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Azúcar de mel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Minteca del Oeste, en terceroles, de \$9.70 a nominal.

Harina Patent Minnesota, \$4.60.

Londres, febrero 2.

Azúcar de remolacha, nominal, a 9 1/2.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 10 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 103 13 1/2, ex-interés.

Documento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

París, febrero 2.

Harina, 3 por ciento, a 103 francos 10 cts., ex-interés.

Nueva-York, febrero 2.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 14,160 toneladas contra 1,773 toneladas en igual fecha de 1894.

Nueva-York, febrero 2.

Las existencias de azúcar en este puerto y los de Baltimore, Filadelfia y Boston, al terminar el mes de enero eran de 16,000 toneladas, contra 4,800 en igual fecha del año anterior.

La verdad en su lugar.

Son ya tantos los apasionamientos, las inexactitudes y las inconveniencias en que a diario incurren ciertos periódicos que fueron órganos de un partido gubernamental que no hemos de caer en la debilidad de tomar en serio tan insustentadas exageraciones; sin embargo, para poner punto a tan enojosa materia, vamos a restablecer la verdad de los hechos respecto a cuanto se ha dicho sobre las inclusiones y exclusiones de electores para compromisos solicitadas por el partido reformista, y de cuyos expedientes se dió cuenta en la sesión del Ayuntamiento del día 30 de enero último.

Felizmente, y como testimonio incon-

trastable de la verdad y solo de la verdad, están esos mismos expedientes, cuyo somero examen echa por tierra la palabrería insulsa y las torpes algaradas con que nuestros precavidos adversarios han querido desde hoy explicar sus futuras derrotas en los comicios.

No es cierto, es totalmente inexacto, que, como afirmó el concejal señor Sabucedo y ratificó más tarde un periódico, el partido reformista pidiera la EXCLUSIÓN de D. Ventura Trocha, D. Salvador Alamilla, D. José Alegret, etc., etc., fundándose en la no vecindad de los aludidos. ¿Cómo había de ser cierto si ninguno de dichos señores figura en las listas de mayores contribuyentes que se insertan anualmente, el 1º de enero, en el *Boletín Oficial* de la provincia? ¿Cómo habían de pedirse tales EXCLUSIONES si no estaban INCLUIDOS? Lo exacto fue que el partido de unión constitucional solicitó la inclusión de las personas citadas, sin que contra ello reclamara el partido reformista, por la sencilla razón de que, con arreglo al artículo 27 de la Ley de 8 de febrero de 1877, solamente pueden establecerse reclamaciones de ese género en el plazo preciso del 1º AL 15 DE FEBRERO; y como la mencionada resolución del Ayuntamiento tuvo efecto el 30 DE ENERO, de aquí que el verdadero disparate legal lo cometen los que quieren ahogar la razón y el derecho bajo una catarata de injurias.

El partido reformista pidió las exclusiones de D. Luciano García Barbón, D. Diego González y otros tres, fallecidos desde hace años como consta a la Habana toda menos a los concejales conservadores, quienes llevaron su defendido hasta el punto de afirmar que D. Diego González, el conocido fabricante de tabacos de la calzada de la Reina, Presidente que fué del Centro Asturiano, vivía y disfrutaba de buena salud, cuando nadie ignora que murió hace algunos años. Y no vale confundir al finado con su hijo del mismo nombre, pues aquel contaba al ser incluido 56 AÑOS y éste solo tiene actualmente 32.

De suerte que nuestro partido pidió únicamente las exclusiones de los que, como los señores citados, han muerto; de los que no pagan contribución alguna ó no pagan la suficiente, y de los que no son contribuyentes ni vecinos, excepción hecha del señor Garau, que es contribuyente pero no vecino. Esas, pues, han sido LAS ÚNICAS exclusiones solicitadas por los reformistas y no, como falsamente se afirma, las de los señores Blanch, Alamilla, etc., etc. Debiendo entenderse que nuestro partido se ha limitado a pedir las EXCLUSIONES citadas, sin que hasta la fecha se haya opuesto a la INCLUSIÓN de nadie, lo cual no obsta para que, cuando el plazo llegue, haga las reclamaciones que estime oportunas.

Diametralmente opuesta ha sido en cambio la conducta del bando constitucional. D. Auselmo Rodríguez a nombre de aquel grupo, pidió la exclusión de don Juan José Domínguez que paga al Estado \$845-28 de contribución directa; de don Manuel Hierro y Marmol que satisface \$914-54; de don Sebastián Figueras que contribuye con \$666-80; de don Juan Pablo Toñarely y otros señores mayores contribuyentes; é hizo más todavía, se opuso a la inclusión de don Pedro A. Estanillo que paga \$2 246-72; de don Juan Fernández Villamil contribuyente por \$774-68 y de don Segundo Alvarez por \$1 258-73, fundándose para esto—refiriéndonos a los señores Estanillo, Villamil y Alvarez—en que eran Concejales, y como tales figuraban en las listas. Pero ¿puede confundirse nunca el derecho para la elección, con el ejercicio de ese mismo derecho? ¿Se establece acaso, semejante prevención en ningún extremo de la ley? ¿No se trata de dos derechos, uno permanente y otro temporal, que en modo alguno pueden confundirse ni anularse?

Y no es esta la primera vez que la mayoría del Ayuntamiento de la Habana intenta hacer prevalecer la teoría contraria, a pesar de su sin razón y falta de lógica; pero felizmente el Tribunal superior hizo reconocer en

tiempo la doctrina legal, y aun recientemente, en febrero de 1894, le ordenó la inclusión de los aludidos señores, que ahora excluye por la fuerza del número, no por la fuerza del derecho.

Esta es la relación imparcial y serena de los hechos, que pretenden falsear ciertos periódicos; pero todos sus esfuerzos para sacar las cuestiones de quicio, para suplir con injurias las razones que les faltan y para intimidar con risibles amenazas a las autoridades, resultan contraproducentes, porque por encima de todas esas indignaciones de similor está la ley, y como la ley se ha de cumplir, y como el censo se ha de rectificar, la derrota de los conservadores en las próximas elecciones para concejales es inminente, inevitable y fatal.

Entre las conveniencias del pueblo y las de los eximios concejales conservadores, no dudamos en decidimos por las primeras.

Círculo Reformista de Cienfuegos.

En la noche del sábado 2 se efectuó de una manera brillante la inauguración oficial del Círculo Reformista de Cienfuegos. He aquí el telegrama con que nos da cuenta de ese acto nuestro respetable amigo el Sr. Catillo, Presidente del Comité de dicha ciudad:

DIARIO MARINA.—Habana.

Cienfuegos 3 febrero, una tarde.

Anoche se efectuó la inauguración del Círculo Reformista con inmensa concurrencia, en la que figuraban muchas damas y comisiones de las principales sociedades de Cienfuegos.

Los oradores enaltecieron a España, a Cuba y a los ideales reformistas. El Sr. Escudero estuvo inspiradísimo. Fue extraordinariamente aplaudido.

El Sr. Delgado leyó una hermosa poesía de D. Saturnino Martínez, que fué también extraordinariamente aplaudida.

Después, a instancias del público, improvisó un elocuente discurso.

Tributóse una gran ovación al señor Morales, por el discurso con que ce-

EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.

¡¡ GRANDES NOVEDADES !!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borsegües y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro a lo Nicolás II de Rusia.
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Los elegantísimos zapatos corte Esmeralda, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte Blucher y POLONESAS de charol, paño y toda clase de pieles.
PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas a elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras.

Gran depósito de alfombras, colchonetas y efectos de viaje, a precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

EL BAZAR INGLÉS.
SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.

PELETERIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ.

EL MEJOR CALZADO

ES EL DE ESTA MARCA ¡FIJARSE! PROPIEDAD DE ESTA CASA
BARATURA. VARIEDAD. ELEGANCIA. DURACION
PIRIS Y ESTIU. HABANA. PORTALES DE LUZ.



MARCA DE FABRICA.

C 185

a-1 F

HOY 3 DE FEBRERO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: LOS AFRICANISTAS.

A LAS 10: LAS AMAPOLAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

C 221

a-10

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillón 1º, 2º y 3º piso..... \$ 1.50 Asiento de tertulia y entrada... \$ 0.25
Palcos 1º y 2º piso..... 1.00 Id. casaca con id..... 0.20
Luneta 6 butaca con entrada 0.40 Entrada general..... 0.25
Entrada a tertulia..... \$ 0.15

En ensayo: LA BORONDA (de Javier de Burgos) y CHIFLADURAS (de Vital Aza) estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA, MARCA "ANCLA."

C 222

6a-1

tró la velada, magnífico en el fondo y en la forma. Cada párrafo provocaba explosión de delirantes aplausos. Al terminar, fué el orador abrazado y calorosamente felicitado por sus correligionarios y admiradores.

También fué muy aplaudido por señoras y señoritas, al abogar en un inspirado párrafo por la concordia entre peninsulares y cubanos.

La velada resultó un nuevo triunfo para el Partido Reformista de Cienfuegos.

Castillo.

Con motivo de este brillante acto se han cruzado los siguientes telegramas entre el Sr. Escudero y el jefe del Partido Reformista:

Conde Mortera.

Directiva Círculo Reformista de Cienfuegos, saluda á V. E. reiterándole adhesión y afecto.

Velada inaugural, brillantísima; concurrencia extraordinaria; orden inalterable; Presidido Castillo y Comité Reformista en pleno.

Escudero.

Agradezco personalmente y en nombre del partido su afectuoso saludo, felicitando calorosamente á usted, Directiva Círculo, Presidente Comité y oradores por Velada inaugural celebrando actitud entusiasta y orden observado.

Conde Mortera.

ACTUALIDADES.

"El amor á la patria."

Así se titula el editorial que ayer publicó *El Criterio Conservador*.

¿No lo ha leído *La Unión*? Pues léale, que no hay en él palabra de desperdicio.

"Hace ya días, dice el señor Corzo, que los periódicos que consagran sus esfuerzos á la defensa del último y desgraciado acto de nuestra Junta Directiva, se obstinan en hacer ver que en el partido de Unión Constitucional no hay más dogma que la patria, y que todo lo demás que se escribió en el

programa que hasta hoy nos ha servido de norma, es cosa accidental y de poco momento.

Y este es un error craso que conviene desvanecer. La patria no es un dogma de partido: la patria, su integridad, sus intereses y derechos, serán, si se quiere, el fin que perseguimos; pero los partidos no se caracterizan por sus fines, sino por sus medios: es regla general desear la mayor suma de prosperidad posible para la patria: eso desean, á eso aspiran, todos los políticos del mundo, desde el furibundo demagogo hasta el más caliente de los absolutistas. En política decir "la patria" es no decir nada.

Que es lo que nosotros hemos dicho otras veces, contestando á las patrióticas de la prensa reaccionaria.

Acaso se nos objete, añade *El Criterio*, que esta verdad indiscutible no lo es sino allí donde la patria no se discute ni es atacada, y que siendo aquí atacada y discutida, bien puede existir un partido cuyo único dogma sea la defensa de la nacionalidad. Pero, como quiera que esto se mira, ¿dejará esa misma defensa de ser una finalidad y no una regla ó método para alcanzarla? Se habrá dicho algo cuando se consigne en el programa de nuestro partido, como único lazo de unión de las voluntades de los afiliados, la aspiración de que Cuba siga siendo española á perpetuidad? No; porque, en cuanto se trate de hacer algo más que exponer esa aspiración, surgirá necesariamente la cuestión de hacerla efectiva; y al optar por una ó otra de las que puedan discutirse al efecto, será cuando sobrevenga la formación de los partidos.

Por eso desde que Cuba ha entrado en el concierto político nacional, ha habido dos agrupaciones políticas, la asimilista y la autonomista, á las cuales ha venido á agregarse recientemente un nuevo grupo, á guisa de justo medio entre las opuestas tendencias de los otros: tanto los dos primeros como el último, quieren que Cuba sea española; así lo aseguran todos por lo menos, y no tenemos el derecho de ponerlo en duda. Por eso precisamente no hemos adoptado nosotros la denominación de partido español.

Soberana es la lección; pero ustedes verán como *La Unión Constitucional* no la aprovecha.

Si la aprovechase se llamarían á engaño los inocentes; se le irían los candiños.

Y lo que importa es vivir, siquiera sea de sofismas, y aunque para ello

baja que arrostrar las censuras fundadas de las personas discretas.

El final del artículo de *El Criterio* es un modelo de argumentación sólida é irrefutable.

En el momento, dice, en que renunciamos á la asimilación, habremos echado por tierra nuestro sistema, nuestra doctrina, nuestro dogma. Nos quedará el amor á España y el deseo de que en Cuba endee su pabellón perpetuamente; pero esto equivale á quedarnos sin nada bajo el punto de vista político: el amor á la patria no es más que un sentimiento, con el cual son compatibles todas las opiniones y todos los sistemas de gobierno, y que por sí solo no puede servir para dar solución práctica á ninguna dificultad. Lo que hoy se hace con las reformas del señor Abarzuza, podrá hacerse mañana con otras más radicales, con el mismo establecimiento del régimen autonómico. Excepción hecha del separatismo todo cabe dentro del programa de un partido que no profesa más dogma que el de la integridad de la patria. Á cada cuestión, grande ó chica, que surja, los constitucionales podrán dividirse en pareceres infelices: el uno dirá que sí, el otro que no, y que sé yo el tercero; y no habrá razón para preferir una solución á otra, porque, destruido el principio fundamental en que hasta hoy ha reposado el criterio de nuestros amigos faltará el patrón á que ajustarse, y no habrá autoridad en ninguno de nosotros para imponer sus convicciones á los demás.

Se pierde la inteligencia en un dedalo de confusiones cuando con ánimo reflexivo se calculan las consecuencias de la abdicación de principios firmada el día 17 por dos docenas de afiliados en representación de los muchos millares que constituyen el partido.

Y todo nace de un sofisma: de haber invocado como principio político lo que no lo es: el amor á la patria.

—Eso es servir á nuestros adversarios, dirá *La Unión*.

Y añadirá: Véase con cuanto regocijo lo reproduce el *DIARIO*.

Pero el sentido común contestará al "órgano doctrinal", que eso es servir á la verdad y á la lógica; y que un partido que se halla reñido con la lógica y la verdad no tiene razón de ser en ningún pueblo civilizado.

PANTEON NACIONAL

HERNANDO DE SOTO.

Febrero 4...

Como Cortés y Pizarro, los dos conquistadores del Nuevo Mundo, Hernando de Soto nació en Estremadura, y fué de mayor alcurnia que ambos.

Nació en 1501, no se expresa el día ni el mes en Villanueva de Barcarrota. Siendo aún muy joven y de genial aventurero, acompañó á Pedrarias Dávila á la conquista de Darién, en donde tuvo bajo su mando la caballería hasta que pasó al Perú con sus paisanos los Pizarros.

No hay cronista de las primeras campañas de los españoles en el imperio de los Incas, que no mencione á Soto con frecuencia y siempre honrosamente. Su lanza, que según algunos, valía tanto como diez, le facilitó ser el primer lugar teniente de Pizarro en aquella gran región.

Poco después de la toma del Cuzco y de la muerte del Emperador Atahualpa, regresó Soto á España.

Presentoso en Valladolid en la corte de Carlos V, eclipsando con su hijo y la magnificencia de su servidumbre á los primeros personajes, y obtuvo la vena de Santiago. Pero no bastaban esos gozos á un espíritu tan activo y ambicioso como el suyo, mientras quedaran conquistas que emprender en el continente americano. Por eso no dejó transcurrir muchos días de su casamiento con doña Isabel de Bobadilla hija del Conde de Gomera, para concertar con el Rey la conquista de la Florida, en la cual se había estrellado sucesivamente Ponce de León, Vázquez de Cielión y Pánfilo de Narvaez. En los preparativos para esa jornada se gastó Soto la mayor parte de su caudal. No había salido para América de los puertos de la Península expedición mejor, más numerosa y de más lucida gente que la suya, cuando zarpó el día 6 de abril de Sanlúcar de Barrameda. Llegó á últimos de mayo á Santiago de Cuba, en donde según lo concertado en las capitulaciones de su jornada, tomó el mando superior de esta Isla; y enviando sus naves á la Habana, vino por tierra con sus escuadrones á dar la

última mano en esta ciudad á los preparativos para su conquista.

Salió al fin de este puerto para ella el 12 de mayo de 1539 con once embarcaciones de todo porte y 1,350 combatientes, de los cuales 350 montados en los mejores caballos que se encontraron en esta Isla.

Ocioso fuera que aquí reprodujésemos lo que sobre la desgraciada expedición de Soto dejaron referido muchas y muy acreditadas plumas, desde su coetáneo el Inca Garcilaso de la Vega, hasta que con todas las crónicas anteriores a la vista, M. Teodoro Irving publicó en 1851 en Nueva York la historia de aquella larga y trabajosísima jornada.

Soto, más guerrero que colonizador y estratégico, penetró con su hueste hasta el actual Estado de Kentucky, venciendo siempre á los valerosos indios de Florida, hasta que murió de una fiebre cerebral á los cuarenta y dos años de su edad, á orillas del Misisipi. Su cadáver, para que no fuese profanado, se depositó en un ataud de plomo en el fondo de aquella gran corriente.

No hace muchos días que un periódico americano escribió que unos trabajadores de Fort Jefferson (Kentucky), habían encontrado casualmente en una excavación los restos de Hernando de Soto. Desgraciadamente, no hemos visto confirmada la noticia.

Mientras que Luis Moscoso que le sucedió en el mando de su ganta, ejecutaba el prodigio de regresar por tierra á Méjico, doña Isabel de Bobadilla sucumbía en esta ciudad, de dolor por la muerte de su esposo; y durante más de veinte años la conquista de Florida continuó siendo un problema que esperaba á ser resuelto por un caudillo no menos temerario y mucho más sagaz que Soto.

Bajo el gobierno de éste construyó Mateo Azeituno el Castillo de la Fuerza en la Habana.

El retrato de Hernando de Soto adorna una de las paredes del Capitolio de Washington.

VAPOR CORREO.

Ayer domingo, á las doce del día llegó sin novedad á la Coruña el vapor *Cataluña*, que salió en viaje directo el 20 del pasado.

LA GRAN VERDAD DESCUBIERTA O LO QUE ES VENDER BARATO. TODO EL MUNDO LO DICE, EL PUEBLO LO PROCLAMA Y EL UNIVERSO LO ADMIRA —Y CUANDO EL RIO SUENA.....

LA GRAN SEÑORA

la mas popular de todas las tiendas, la que vende todos los velos de religiosa y todas las muselinas de lana á UN REAL LA VARA, anuncia "urbi et orbi", que con motivo de la proximidad del balance, realiza, liquida, desbarajusta, dando precios nunca vistos á todos los artículos en general y haciendo una pérdida de 50 por ciento.

ALLA VA LA MUESTRA.

Todos los wichys y oxfords rizados, alforzados y fruncidos, á 10 centavos, ¡entiéndase bien, ¡á 10 centavos vara!

¡¡¡SEDAS!!! ¡¡¡SEDAS!!! ¡¡¡SEDAS!!!

En LA GRAN SEÑORA regalan, si señor, á todo el marchante que gaste de ocho ó más pesos, se le regalará (así como suena) un corte de vestido de burato de seda.

Galias y bengalinas, pana y terciopelos, á un real vara.
10,000 varas raso de seda, á quince centavos.
6,000 trajes de casimir para niños de 3 á 8 años, que valen 6 pesos, ¡á 2! ¡á 2 pesos uno!
12,000 docenas paños de cocina, crehuela de hilo y hechos ya, á seis reales la docena.
Y por este estilo se liquidan todos los artículos cuya enumeración y detalle se haría interminable.

LA GRAN SEÑORA.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

OBISPO NUM. 83 Y COMPOSTELA NUM. 40. TELEFONO NUM. 949.

FOLLETIN. 18

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA PSORITA EN INGLÉS

por

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en

"La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

Durante algunos minutos, Darrell, más vigoroso que su adversario, pareció llevar ventaja, no pudiendo ni uno ni otro servirse de su espada. El batedor bogaba bajo sus pasos convulsivamente, y sin duda hubiera zozobrado, arrastrando á los dos adversarios, si las embarcaciones no hubieran estado estrechamente unidas. Sintióse Rowland apurado bajo la estrecha presión de su enemigo, llamó á su socorro al hombre que llevaba la antorcha. Obedeciendo á la orden de su amo, cogió aquel hombre una espada y la pasó á través del cuerpo de Darrell, que cayó pesadamente en el río. Sin embargo, reapareció en la superficie, y aunque herido mortalmente, hizo esfuerzos desesperados para volver á su embarcación.

—¡Hijo mío!—murmuró con voz apagada.

—Hacéis bien en recordármelo—respondió Rowland, que siguió con los ojos á su víctima con la sonrisa de la venganza satisfecha.—Había olvidado al maldito bastardo. Cogadle, pues—gritó alzando al niño, acostado en el fondo

de la barca, y lanzándolo hacia el desgraciado padre.

Cayó el niño á alguna distancia de Darrell, que logró cogerle antes de que se sumergiera.

En aquel momento llegó á sus oídos un ruido de remos, y vio venir hacia él la embarcación del carpintero.

—¡Allí está, batedor!—exclamó mister Wood.—¡Lo veo!.... Remad de prisa!

—Sería el verdadero medio de no conseguir nada, maestro—respondió fríamente Ben.—Al contrario, estémonos tranquilos. La corriente va á traerlos á ese hombre.

Ben había dicho la verdad, porque un instante después Darrell tocó casi á la barca.

—Coged el remo—dijo el batedor.

—Coged primero este niño—gritó Darrell levantando al niño con una mano mientras que con la otra se agarraba al remo en virtud de un esfuerzo supremo.

—Dámele—exclamó el carpintero.—Bien... está salvado. Ahora, vuestra mano.

—Mis... fuerzas... me... abandono...—dijo el fugitivo con una especie de extor. —Te... nei... el ni... ño... gra... cias... á Dios...

—Darrell desapareció en el fondo de las aguas.

Durante esta escena, Rowland, alarmado por el ruido de las voces, cogió la antorcha, y dirigiendo la luz hacia la

barca de Wood, fué testigo del incidente.

—¡Condenación!—exclamó.—¡Una embarcación en nuestras aguas!... ¡Se ha salvado el niño!... Quitad vuestros ganchos de esa barca, y á los remos... pronto... pronto...

La orden fué ejecutada al momento. La barca de Darrell fué abandonada a la corriente y los batedores se pusieron á remar.

Sin embargo, Rowland no consiguió su designio, gracias á una circunstancia tan terrible como inesperada.

Mientras que pasaban los acontecimientos precedentes, había quedado la atmósfera en una calma profunda; pero en el momento en que Rowland se lanzaba hacia el gubernalle y daba orden de perseguir la barca de Wood, resonó en los aires un ruido semejante á la detonación de muchas piezas de artillería, y el viento, desencadenado, sopló de nuevo con espantosa furia. Barridas por aquel soplo irresistible las aguas del río, volaron en inmensas mantas, que volaban á caer á lo lejos en espuma espesa.

Aquello era ya una tempestad horrible, tan horrible, que nadie recordaba en Londres una tan tremenda. Aquel torbellino destruía todo lo que encontraba á su paso. Las torres se hundían en medio de los árboles desarraigados. La mayor parte de los navíos, rotos sus amarras, entrecrocaban con horroroso estrépito y venían á des-

pedazarse en la ribera. No había más que tinieblas, ruinas, horror, confusión. Parecía que el mundo tocaba á su fin. En aquel momento de desastre y de desesperación universal, mientras que Londres se doblaba bajo la voz de la tempestad, el carpintero, en su débil esquiné, aguardaba la muerte con resignación. Sin embargo, no fué sumergida la embarcación; y gracias á la manobra que había hecho para socorrer al niño, recibió por detrás el primer choque de la tempestad, que soplabá del Sudoeste; pero á cada instante amenazaba naufragar, porque sumergida su proa incesantemente en las olas, y volviendo á levantarse al instante, se deslizaba con la rapidez del relámpago sobre las olas irridadas, á merced de las cuales estaba abandonada enteramente.

Desde el principio de la tormenta se había lanzado instintivamente Wood en el fondo de la barca, estrechando contra su pecho al huérfano. Ignoraba cuánto tiempo hacía que estaba en aquella posición, cuando sintió que le apretaban el brazo rudamente, y casi al mismo momento creyó oír la voz de Ben. Era, en efecto, Ben, que para hacerse oír se había visto obligado á acercar los labios al oído de su compañero. Sin aquella precaución, las palabras del batedor se habrían perdido en la tempestad.

—¡Estamos perdidos, maestro!—gritó tristemente el pobre Ben.—Sólo un

milagro puede salvarnos. La barca va á despedazarse contra los arcos del puente si no se hunde antes de llegar allá.

—¡Que el cielo nos ayude!—respondió Wood.—Hemos hecho mal en no hacer caso del viejo marinero.

—He ahí precisamente lo que me inquieta—replicó Ben.—Si sois más feliz que yo y llegáis á ganar la ribera, dad el precio del pasaje á ese viejo marinero. He jurado que, muerto ó vivo, pagaría si perdía, y quería cumplir mi palabra.

Os lo prometo—respondió vivamente Wood.—Es el trueno que retumba—añadió oyendo un ruido siniestro.

—No, es una nueva bocanada de viento... ¡Ah!... ¡teneos firme.

—¡Señor, tened piedad de nosotros, miserables pecadores!—exclamó Wood, sintiendo caer sobre su cabeza una enorme ola, que hizo torcer la embarcación, llenándola de agua.

La tempestad mugía con toda su fuerza, y tal era la violencia incesante del viento, que los dos desgraciados renunciaron á hablar. Wood parecía haber perdido completamente el uso de sus facultades, y apenas tuvo fuerza para levantar los ojos, oyendo á Ben gritar á su oído:

—¡El puente!... ¡el puente!...

(Continúa.)

VISITA A LOTERIAS

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda empezará a girar hoy una detenida visita al departamento de loterías.

Cédulas Personales.

Alcaldía Municipal de la Habana.—Hago saber a los residentes en este término Municipal sujetos al impuesto de cédulas personales, que en cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia General de Hacienda, desde el día 4 del actual dará principio la cobranza de las correspondientes al año natural de 1894; en el concepto de que, por ahora, é interin se designan otros locales para comodidad de los contribuyentes, la cobranza se verificará en el que ocupa en los entresuelos de la Casa Consistorial, la Secretaría de la Alcaldía, todos los días hábiles de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde, la cual se realizará sin recargo hasta el día 3 de Abril próximo, y desde el día siguiente 4, hasta el 3 de Mayo sucesivo, con el aumento de 5 por 100.

La publicación de este anuncio se considerará como notificación a domicilio; y en su consecuencia los que no acudan en el plazo señalado a recoger las cédulas quedarán sujetos al procedimiento ejecutivo de apremio.

Habana 1º de Febrero de 1895.—El Alcalde Municipal, Segundo Alvarez.

DE LA ZAFRA.

Muelen bien todos los ingenios de la jurisdicción de Sagua la Grande, y obtienen regular resultado en las casas de calderas; pero el campo no rinde y se anuncia una merma en la zafra que muchos estiman de 20 a 25 por ciento, comparada con la del año último.

Incendio en Haití.

La Integridad Nacional de Puerto Rico ha recibido por el vapor *Manuela* una carta de Cayo Haitiano, en la que se le dice:

“Desde ayer corre en esta ciudad la triste noticia de haber sido casi destruida la ciudad de Port-au-Paix, situada en el canal de la Tortuga.”

Confírmase esta noticia. Dicen que siguen ardiendo, destruidas ya, más de 500 casas.

METALICO.

Por el vapor nacional *Habana* han recibido de Nueva York los Sres. N. Gelat y C^{ia} 146,000 pesos en oro español.

EL BANDOLERISMO EN SANCTI-SPIRITUS

En corroboración de una noticia telegráfica que publicamos hace días, leemos lo siguiente en *El Finis* de Sancti Spiritus:

El pueblo ha estado en estos días atento a la persecución del bandidaje. Según noticias que se nos han dado, parece que un individuo que fué guerrillero durante la guerra, había concebido un plan de secuestros y asaltos, á mano armada, y según se nos informa, tenía á su disposición dos ó tres requisitorios de Vuelta-Abajo, á quienes puso en relación con los individuos sospechosos de esta localidad, siendo al parecer el mismo el que recogía noticias de los movimientos de los movimientos de los hacendados y de los individuos que debían ser ó asaltados en el camino ó en sus casas, diabólico y bien estudiado plan, inspirado por la maldad, y que para ser descubierto necesitaba de la astucia, de la actividad y de la profunda reserva de la Autoridad que para recoger confidencias exactísimas ha tenido que salir á los campos, porque algunas de las personas que han sido víctimas de estos asaltos nocturnos, han guardado en su mayoría profundo silencio resultando inconscientemente con ello el estímulo y la impunidad.

Si esto se llama virilidad, si esto se llama espíritu cívico dígalo el mismo Alcalde Municipal que ha tenido que trabajar incesantemente durante diez días sin desmontarse del caballo ni de día ni de noche, para capturar á los criminales y ponerlos á disposición del Tribunal Militar, que actúa con inteligencia y rectitud.

El grupo municipal se ha portado admirablemente acunando las órdenes del Alcalde con sigilo y seguridad. Los hacendados deben ahora premiar esas confidencias.

Ya que con la energía y aciertos del Sr. Alcalde se ha dado una derrota al bandidaje, deben tomarse cuantas medidas sean necesarias para evitar repeticiones en el porvenir.

Contra la vagancia cruda campaña. Que nadie abrigue, ni oculte, ni proteja de modo alguno al que está fuera de la ley.

La fiesta de los Vasco-Navarros.

Eran las ocho de la noche del sábado, cuando el órgano de la inmediata iglesia de Belén, impresionaba dulcemente nuestros oídos, hasta que interrumpidos en el precioso templo, cuyo ornato ofrecía un golpe de vista sorprendente, pudimos apreciar la armonía que produce no un solo instrumento, sino numerosa y afinada orquesta, que acompañaba un nutrido coro de voces interpretando admirablemente la salve de Ankermann.

Ayer, domingo, el continuo repique de las campanas y el sin número de personas que en dirección al citado templo, transitaba por la calle de Compostela, indicaba claramente la solemnidad que había de llevarse á cabo en la reducida iglesia de los R. P. Jesuitas. Los Chapegorris, convenientemente uniformados, realizaban el acto, ejecutando marcialmente varias evoluciones militares, hasta ocupar su debido puesto, que era el espacioso claustro del convento de Belén. Mas tarde se había de dar principio al Santo Sacrificio de la misa, cantada por afinadas voces, entre las que figuraban el reputado tenor señor Berges y el aplaudido bajo Sr. Villarreal.

Empezó la función á eso de las nueve, y después del gloria, en el cual cantaron un *Domine Deus Jesu Cristo*, de una manera admirable Berges y Villarreal, ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Aizpuru, y dirigió al auditorio una elocuentísima oración, en la cual puso de manifiesto los gloriosos hechos realizados por tres eminentes hombres que vieron la luz en la tierra Vasco-Navarra: San Prudencio, obispo de Calahorra, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.

Después del sermón, fué cantado el Credo, y terminado éste, el Sr. Berges interpretó la bella *Ave María* de Guerra.

La función terminó con gran júbilo y entusiasmo de todos: los Vasco-Navarros supieron solemnizar el Santo de su Patrona con incomparable gusto.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable Sra. D^{ca} Teresa de Santa Cruz, Condesa de Mompox y de Jaruco, y dama muy estimada en nuestros círculos sociales por sus relevantes virtudes. Descanse en paz.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 5 $\frac{3}{4}$ á 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.58 y por cantidades á \$ 5.60

CRONICA GENERAL.

Ayer entraron en puerto los vapores *Saratoga*, de Nueva York; con 13 pasajeros; *Aransas*, de Nueva Orleans y Cayo Hueso, con 36; y esta mañana lo efectuaron el *Ma scotte*, de Tampa y Cayo Hueso, con 28 y el *Habana*, de Nueva York, con 46.

Así mismo salieron ayer los vapores *Puerto Rico* y *Carolina*, para Matanzas y escalas, y *Orislanme*, para Delaware.

Ha reanudado su publicación el *Diario de Matanzas*, órgano del Comité Autonomista de dicha provincia.

Le devolvemos el cortés saludo que dirige á la prensa.

Ha sido baja en la compañía de Bomberos de San José de las Lajas, quedando de excedente, el capitán de la misma D. Manuel Alonso García, quedando al frente de la misma el primer

teniente más antiguo D. Vicente Valdés Martínez,

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado pedir autorización al Gobierno General para premiar con medalla de plata á todo bombero de la localidad que por su valor se distinga en un incendio.

Se encuentra en Pinar del Rio, donde pasará algunos días en compañía de su señor hermano, el Presidente de aquella Audiencia de lo Criminal, el respetable Ilmo. Sr. D. Domingo Roméu y Aguayo, Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

La sociedad de socorros mutuos “La Prosperidad”, ha elegido la siguiente Directiva para el año actual: Presidente: D. Antonio González Mora.

Vice-Presidente: D. José Soto. Secretario contador: D. Angel Rabillo.

Vice secretario: D. Enrique Piñeiro. Tesorero: D. Jaime Juli.

Vice-tesorero: D. Antonio Mencia. Conciliares: 1º D. Manuel Rodríguez, 2º D. Tomás Felici, 3º D. Tomás Catalá, 4º D. Pedro Valdés Montiel, 5º D. Ramón Fernández Campoamor y 6º D. Juan Romén.

Suplentes: D. Lino González, D. Octavio Collazo, D. Gabriel Prado, don Nicolás Mena, D. Juan Teijeiro y don Antonio Illas.

SUCESOS.

INCENDIO

Como á las nueve menos cuarto de la noche del sábado, se recibió aviso en la Estación Central de los Bomberos del Comercio, de que en el número 28 de la calle de Mercaderes, lugar donde existe el establecimiento de camisería de D. Fidel Castañeda, se había declarado fuego.

La bomba *Colón*, del Comercio, y *Virgen de los Desamparados*, de los Municipales, que acudieron al lugar de la alarma, regresaron inmediatamente á sus cuarteles por no ser necesario sus auxilios.

Lo que produjo la alarma fué el haberse prendido fuego el depósito de papel perteneciente á la litografía *La Habanera*, habiéndose quemado algunos fardos de papel de envolver y diferentes cajas de papel español y de hacer cigarras.

Cuanto visitaron el cuarto en que se inició el incendio, felicitaron á los arrojados dependientes del establecimiento y de las casas colindantes y los de la ferretería del Sr. Isasi y fábrica de chocolates de Gamba, que lograron con baldes de agua apagar las llamas que amenazaban propagarse por todo el almacén, evitando con ello que tuvieramos que lamentar una gran conflagración, pues junto á la casa en que se inició el fuego, se halla la importante ferretería del Sr. Marina, antigua de los señores Lastra y Comp. En los altos de esta está el Colegio de Corredores y gran número de escritorios.

Las existencias de la litografía estaban aseguradas en 3,000 pesos en tres casas, á razón de 1,000 en cada una.

Hoy probablemente pasarán las casas de seguros la visita de inspección para apreciar las averías causadas por el incendio.

Se ignora como tuviera principio el fuego aunque se considera casual.

El fuego parece que estuvo trabajando en las mercancías más de una hora, pues cuando surgieron las llamas, advertidos por los dependientes de la casa del Sr. Gamba, el techo de la habitación estaba completamente calcinado.

HURTOS.

Al regresar como á las diez de la noche anterior, D. Luis Víctor Abad, vecino de la calle de Prado número 97, notó que la puerta de su habitación se hallaba abierta de modo violento, lo mismo que su escarpate, echando de menos varios trajes, un macfarland, varias piezas de ropa de cama, pañuelos, corbatas, dos botones de brillantes, un alfiler con una amatista fina, un sortijón con un brillante, otra de oro, y cuatro luses, no pudiendo precisar quién fuere el autor.

A los pocos momentos después, se constituyó en la casa del sucesor el celador del barrio Sr. Martínez, quien instruyó las primeras diligencias. También acudió á la casa el Jefe de policía Sr. Pagliery y el inspector del distrito Sr. Trujillo.

De la casa número 59 de la calle de Manrique, residencia de la parda Elvira O'Reilly, hurtaron media docena de cubiertos de metal blanco, dos pares de gormilonas de oro, un alfiler y un dije del mismo metal, un reloj de plata, un par de aretes y una manita de burato, ignorando quiénes sean los autores.

De un baúl que tenía en su habitación, D. Francisco Blanco, empleado de correos y vecino de la calle de los Oficios núm. 11, le hurtaron un revólver sistema Smith, un re-

loj de plata, un alfiler de oro de señora, otro de corbata y una leontina de oro.

El moreno Daniel Valiente, participó al celador del barrio de Vives, que otro de su clase le había hurtado \$1 plata que tenía guardados en un bolsillo del pantalón.

ALARMA DE INCENDIO

A las ocho de la noche anterior, se produjo una alarma de incendio en la casa número 229 de la calle de Neptuno á causa de haberse prendido fuego un cajón que contenía carbón y que tiene en la habitación alta Doña Benita Suárez.

Acudió al lugar de la alarma la bomba *Cervantes* sin tener necesidad de prestar sus auxilios.

DETENIDO

A la voz de ¡ataja! fué detenido por el guardia de Orden Público núm. 672, un individuo blanco que fué acusado por D. Severino Gutiérrez Hernández, del hurto de varias prendas de ropa de uso, llevado á cabo en la casa núm. 40 de la calle de Dragones.

TENTATIVA DE SUICIDIO

D. Julián Martínez García, vecino de la calle de San Nicolás núm. 138 trató de suicidarse, habiéndose ingerido una cantidad de sustancia fenicada.

REYERTA Y HERIDAS

En la casa de socorros de la primera demarcación, fueron asistidos D. Enrique Novoa, y D. Eduardo Alvarez Carreño, de varias heridas en la cabeza, las que se produjeron en reyerta, en la calle de Zulueta esquina á la de Colón.

AMENAZA DE MUERTE

El celador del barrio del Angel, detuvo á dos individuos blancos, acusados por don Pedro Antón Merino, de que le habían amenazado de muerte.

FRACTURAS.

El pardo Mariano Santillán, vecino de la calle de Cádiz número 50, fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación de la fractura del brazo derecho, la cual se causó al caerse de un caballo que montaba.

Don Claudio Lobo Cabanillas, fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación, de la fractura completa del maxilar inferior, por su parte media, cuya lesión le fué causada por la coz de un caballo de la Empresa de Omnibus de Managua.

El menor Jaime Cervera Rodríguez, domiciliado en la casa número 185 de la calle de San Miguel, fué asistido en la casa de socorros de la segunda demarcación de la fractura completa del oclerano izquierdo, la cual, dijo, le había causado un individuo blanco, con el que había tenido unas palabras.

IMPRUDENCIA TEMERARIA

En momentos de hallarse acostada la parda Inés Freire, vecina de la calle de San Nicolás número 11, solar, fué herida por proyectil de arma de fuego, de cuya lesión fué asistida en su domicilio por el médico de guardia de la casa de socorros de la cuarta demarcación.

La herida, situada en la cadera, le fué causada por D. Miguel Clavel y Román, en momentos de estar limpiando una escopeta de salón y habérselo escapado un tiro, cuyo hecho confesó espontáneamente el autor.

HERIDAS GRAVES CASUALES

En la casa de socorros de la segunda demarcación fué asistido el menor Carlos Martínez, domiciliado en la casa número 297 de la calzada Ancha del Norte, de una herida en el dedo medio de la mano derecha, cuya lesión se causó al serle cogida la mano por un taladro mecánico.

D. Emilio Simancas Lopez, vecino de A. Poacea n.º 50, fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación, de una herida en la extremidad del dedo índice de la mano derecha habiendo sido necesario la amputación, cuya lesión se causó estando trabajando en la fábrica de cigarras de “Partagás.”

CONTUSION Y DETENIDO

En la calle de Paula fué detenido á la voz de ¡ataja! un individuo blanco que al cruzar por la calle de la Picoa ginetes en un caballo, había atropellado á D. Tomás Velasco y Marrero, ocasionándole una contusión en la región malar izquierda, de la que fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bomberos municipales.

HERIDO LEVE

En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido don Atanasio de la Viña, vecino de la plaza de Antón Reolo número 7, de una herida leve en la frente que le causaron unos menores con una piedra que le arrojaron.

HERIDO

En la casa de socorro de la cuarta demarcación, fué asistido el menor Fernando Reyes Acosta, de una herida en el hipocostrio izquierdo la cual le fué causada por un moreno que fué detenido.

CIRCULADOS

Los celadores de los barrios de Dragones, Vives y Villanueva detuvieron á tres circulados.

GUTIERREZ, HABANA.

Madrid 31 de enero.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
502.....	300	9600.....	300
1311.....	300	9909.....	300
1714.....	300	9811.....	300
2377.....	300	9885.....	300
2039.....	300	9921.....	300
256.....	300	9922.....	300
2510.....	300	9923.....	300
3611.....	300	9924.....	300
2617.....	300	9925.....	300
2629.....	300	9926.....	300
2930.....	300	9927.....	300
3053.....	300	9928.....	300
3325.....	300	9929.....	300
3425.....	300	9930.....	300
4128.....	300	9931.....	1800
4201.....	300	9932.....	40000
3513.....	300	9933.....	1800
3816.....	300	9934.....	1800
4051.....	300	9935.....	1800
4128.....	300	10409.....	300
4128.....	300	10130.....	300
4202.....	15000	10319.....	300
4203.....	1450	10320.....	300
4261.....	300	10321.....	300
4262.....	300	10322.....	300
4263.....	300	10323.....	300
4264.....	300	10324.....	300
4265.....	300	10325.....	300
4266.....	300	10326.....	300
4267.....	300	10327.....	300
4268.....	300	10328.....	300
4269.....	300	10329.....	300
4270.....	300	10330.....	300
4501.....	300	10331.....	300
4917.....	300	10332.....	300
5202.....	300	10333.....	300
5210.....	300	10334.....	300
5211.....	300	10335.....	300
5212.....	300	10336.....	300
5213.....	300	10337.....	300
5214.....	300	10338.....	300
5215.....	300	10339.....	300
5216.....	300	10340.....	300
5217.....	300	10341.....	300
5218.....	300	10342.....	300
5219.....	300	10343.....	300
5220.....	300	10344.....	300
5267.....	2300	10345.....	300
5268.....	80000	10346.....	300
5269.....	2300	10347.....	300
5428.....	300	10348.....	300
5861.....	300	10349.....	300
6009.....	300	10350.....	300
6026.....	300	10351.....	300
6771.....	300	10352.....	300
6774.....	300	10353.....	300
7529.....	300	10354.....	300
8007.....	300	10355.....	300
8010.....	300	10356.....	300
8124.....	300	10357.....	2300
8125.....	300	10358.....	300
8126.....	300	10359.....	300
8127.....	300	10360.....	300
8128.....	300	10361.....	300
8129.....	300	10362.....	300
8130.....	300	10363.....	300
8131.....	300	10364.....	300
8132.....	300	10365.....	300
8133.....	300	10366.....	300
8134.....	300	10367.....	300
8135.....	300	10368.....	300
8136.....	300	10369.....	300
8137.....	300	10370.....	300
8138.....	300	10371.....	300
8139.....	300	10372.....	300
8140.....	300	10373.....	300
8141.....	300	10374.....	300
8142.....	300	10375.....	300
8143.....	300	10376.....	300
8144.....	300	10377.....	300
8145.....	300	10378.....	300
8146.....	300	10379.....	300
8147.....	300	10380.....	300
8148.....	300	10381.....	300
8149.....	300	10382.....	300
8150.....	300	10383.....	300
8151.....	300	10384.....	300
8152.....	300	10385.....	300
8153.....	300	10386.....	300
8154.....	300	10387.....	300
8155.....	300	10388.....	300
8156.....	300	10389.....	300
8157.....	300	10390.....	300
8158.....	300	10391.....	300
8159.....	300	10392.....	300
8160.....	300	10393.....	300
8161.....	300	10394.....	300
8162.....	300	10395.....	300
8163.....	300	10396.....	300
8164.....	300	10397.....	300
8165.....	300	10398.....	300
8166.....	300	10399.....	300
8167.....	300	10400.....	300

Los paga en el acto Manuel Gutiérrez, Galiano 126.

El próximo Sorteo se verificará el día 14 de febrero; consta de 16,000 billetes á \$20 el entero y el décimo 10 pesetas el décimo. Premio mayor 250,000, segundo 125,000, tercero 50,000.

Salmonte.—HABANA, MADRID 31 DE ENERO DE 1895.

201.....	300	8718.....	300
1119.....	300	8814.....	300
1417.....	300	9216.....	D
1525.....	300	9219.....	300
1526.....	300	9412.....	300
2214.....	300	9411.....	300
2268.....	300	9418.....	300
2511.....	300	9714.....	300
2818.....	300	9720.....	300
3122.....	300	9811.....	300
3417.....	300	9912.....	300
3512.....	300	9913.....	300
351			

JOYAS DE LA LITERATURA

Como en el castillo que está en la frontera ó en el lugar en que se teme de los enemigos nunca falta la vela, así en la casa bien gobernada, en tanto que están despiertos los enemigos, que son los criados, siempre ha de velar el señor. Es el que ha de ir al lecho el postrero y el primero que ha de levantarse del lecho.

FRAY LUIS DE LEÓN.

EL VEGUERO Y LA GUAJIRA.

Calbaldando en petro bayo, junto á la orilla del río, atrás dejando el bohío que baña el sol con su rayo, por amoroso desmayo oprimido el corazón, y en alas de la ilusión que dá vida á su esperanza, ufano el guajiro avanza murmurando una canción.

Pañuelo al cuello enroscado, de yarey blanco sombrero, zapatos de fino cuero y la espuela en el calzado: blanco calzón ajustado y rizada chamarreta su vestidura completa, y por remate, el ginetete, el afilado machete en la cintura sujeta.

Tan abstraído parece, que aunque riela la luna, no ve cómo en la laguna la blanca garza se mece; cómo hasta los cielos crece la majestuosa palmera, ni cuál en veloz carrera vuela silbando el sifú, y en las ramas del jicú que pase el ginetete espera.

¡Qué importa tanta hermosura, si está su pecho apenado! Para el que gime angustiado sólo tiene el sol negrura. Suspira con amargura, y abstraído en su dolor no mira en su alrededor ni el espléndido palmar, ni la ceiba secular y el pino murmurador.

—Al son del tiple, cubana, dice, cantaré mi historia. Tú vives en mi memoria como reina y soberana. Desde que en feliz mañana te tropecé en mi camino, se ha unido á tí mi destino y te quiero con tal ley, como quiere el curujey al árbol suyo vecino.

Por tí padezco y suspiro, por tí me abate el dolor, porque no hay, cubana, amor como el amor del guajiro. No cuido ya el gallo giro, ni lo llevo á la pelea, ni mi pecho se recrea como no me halle á tu lado, ni en taburete sentado mi mano el tiple rasguea.

Junto al río Ajiconal tengo mi vega, cubana, y vale aquella sabana por su producto un caudal. Allí se escucha el trípial y el pintado tocolero, que cantan en dulce coro alabanzas á esta tierra, que todo lo bueno encierra y es por lo buena un tesoro.

Tuyas serán, vida mía, mi vega con sus palmares, mis vacas, mis colmenares, mi esperanza y mi alegría. No retardes más el día de mitigar mi pasión; mira que mi corazón entre dolores navega, y se halla como la vega cuando la azota el ciclón.

Cesó el veguero en su canto, tiró del corcel la rienda, al llegar frente á la hacienda objeto de su quebranto. La mujer que quiere tanto, en el portal asomada, contestó con su mirada; mas, ¡qué cosa le diría, que en él nació la alegría, sin haberle hablado nada!

Por eso dicen autores, que yo respeto por sabios, que en amor callan los labios, por torpes y enredadores; y que las cosas mejores que causan dichas y enojos, alegría y sonrojos, contentos y padecer, las ha dicho la mujer, callándose, con los ojos.

JOSÉ E. TRIAY.

Pinar del Río 27 de enero de 1895.

GACETILLA.

VISITA Á LOS TEATROS.—*Albión*.—Añoche, durante la representación de *Los Africanistas*, estaban tan de buen humor la Oñcha Martínez, Bachiller y Villarreal que se pusieron á jugar de manos en la escena hasta el extremo de que la primera no podía cantar por impedirlo la risa. Castro en el papel de *Alcalde* quiso enmendar la plana al autor y dijo muchas frases que no están en el libro y que sacaron de quicio á la indicada tiple cómica. Las coristas viendo que las partes principales se tomaban tales libertades, se descarriaron también.

Recomendamos al Director de escena que cumpla con su deber, evitando semejantes excesos, pues si un día se

le hinchaban las narices al público las consecuencias serían desagradables para la Empresa y para los mismos artistas. Por lo demás la concurrencia, que llenaba todas las localidades del teatro, hizo repetir el terceto de "los cómicos tronados" y el ensayo de las masas corales. Las tandas combinadas para hoy, lunes, se cubren con *La Verbena de la Paloma*, *Los Africanistas* y *Las Amapolas*, las tres zarzuelitas de última novedad.

Tacón.—Cuando llegamos al Gran Teatro, las 8³⁰, aún no había empezado á representarse la anunciada *Aldea de San Lorenzo*. Momentos después, empezó el acto primero y tuvimos oportunidad de aplaudir á Roncoroni en el "Cabo Simón", por más que este papel lo viste con un monumental morrión, al estilo italiano. La "mise en scene" porbrisma y deplorable la vestimenta de las tropas.

Payret.—Repuestos ya de su viaje de Puerto Rico á la Habana los niños de la Compañía Infantil de Zarzuela, esta noche ofrecerán su primera función en el coliseo del doctor Saaverio, representando la regocijada obra en tres actos, *El Rey que Rabió*, letra de Carrión y Aza y música del maestro Chapí. Añoche tuvimos el gusto de conocer en Tacón al rubito tenor, al barítono y á varios miembros de esa *troupe* liliputiense.

Irijoa.—El sábado y domingo últimos, don Santiago ha hecho una "zafra" espléndida, con motivo de las cuatro funciones ofrecidas en el teatro de los jardines. No olvidar que el espectáculo de hoy, lunes, es á beneficio del "Hospital de Mujeres de San Francisco de Paula" y que en ella, además de la exhibición de los Cuadros Vivos, habrá divertidas escenas por los payasos Totito y Tonto, este último recién llegado de Ceiba Mocha.

LA ZILIA.—En el lugar correspondiente de esta edición se inserta un anuncio del señor Lamerán, propietario del establecimiento de joyería y muebles, sito en la calle de Obrapia número 53, esquina á Compostela, y cuyo nombre sirve de título á esta gacetilla.

La realización que allí se está llevando á cabo es cierta y positiva y las personas que deseen adquirir artículos de utilidad ó de lujo á precios bajos, harán bien en dirigirse á "La Zilia" sin pérdida de tiempo.

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA DE LA HABANA.—Fijado el día 7 de enero para el reingreso de las niñas del colegio de la asociación, que salieron en vacantes, se amplió el plazo de ingreso hasta hoy, lunes 4 de febrero, advirtiéndose que las que no hayan reingresado ese día ó se comunicen que estén imposibilitadas de hacerlo por enfermedad, perderán sus becas y se darán á otras niñas.

ESCUELA DE MEDICINA.—Esta noche á las ocho y en el local de la Escuela Cuartales 42, se verificará la apertura del nuevo curso. El Dr. A. Mestre dará una conferencia sobre "La Fisiología del lenguaje en sus formas mímica, fémica y gráfica." Procuraremos asistir.

"LA ABEJA MÉDICA."—El periódico que con tanto acierto dirige el Doctor Vidal María de Sotolongo y Lynch, gana en interés día por día, poniéndose al nivel de las revistas de su índole que se publican en el extranjero. Véase el sumario del último número recibido en esta redacción:

"El cuarto año de *La Abeja Médica*.—La Academia de Ciencias. Un caso de embarazo tubario; laparotomía del duodécimo mes, curación; por el Dr. Francisco Villar, de Burdeos, traducción del Dr. Jorge Le Roy.—Correspondencia de París, por el Dr. Francisco Follados.—Clínica quirúrgica: epiteloma bucal; degeneración consecutiva del hueso; resección de parte de la rama izquierda del maxilar: curación, por el Doctor Ignacio Rojas.—Medicina indígena de Cuba y su valor histórico, por el Dr. Sotolongo y Lynch.—Operaciones practicadas en la Quinta de Dependientes del Comercio de la Habana, "La Purísima Concepción," desde Noviembre del 93 á Noviembre de 1894, por el Dr. Raimundo Menocal.—La clínica obstétrica del Dr. Weiss.—Farmacia de la droguería "La Central."—Tablitas de Tiroídas Chaix etc. Remy."

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de don Luis Roncoroni.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de zarzuela.—*El Rey que Rabió*.—A las 8.

TEATRO DE ALBION.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *Los Africanistas*.—A las 10: *Las Amapolas*.

TEATRO DE IRIJOA.—Edén de Publicaciones.—Compañía de Variedades.—Función todas las noches, y otra vespertina los domingos y días de fiesta.—*Cuadros Plásticos*.

MONTAÑA BUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Viaje al rededor del mundo*.—El órgano con 160 instrumentos.—Galatea.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de Venecia durante la visita del Emperador Guillermo II. El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El Ki-

netoscopio, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 7 hasta las 11.

Sociedad Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN

- Fbro. 5 Habana: Nueva-York.
- 5 Washington: Saint Nazaire y escalas.
- 5 C. de Santander: Cádiz y escalas.
- 6 Sencas: Veracruz y escalas.
- 6 Orizaba: Nueva-York.
- 6 Buenaventura: Liverpool y escalas.
- 8 City of Washington: Veracruz y escalas.
- 8 Ciudad Condal: Veracruz y escalas.
- 10 Yucatán: Nueva-York.
- 13 Yumurí: Nueva-York.
- 13 Granada: Liverpool y escalas.
- 13 Segurancas: Veracruz y escalas.
- 14 Panamá: Nueva-York.
- 14 María Herrera: Puerto-Rico y escalas.
- 14 Montevideo: Cádiz y escalas.
- 17 Madrid: Liverpool y escalas.
- 20 Louisa H. Ambers y escalas.
- 23 México: Puerto-Rico y escalas.

SALDRAN

- Fbro. 5 Washington: Veracruz.
- 6 Habana: Colón y escalas.
- 6 Orizaba: Veracruz y escalas.
- 7 Sencas: Nueva-York.
- 7 C. de Santander: Veracruz y escalas.
- 9 City of Washington: Nueva-York.
- 10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.
- 10 Ciudad Condal: Nueva-York.
- 10 Panamá: Veracruz y escalas.
- 10 Ciudad de Cádiz: Pto. Rico y escalas.
- 13 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 14 Segurancas: Nueva-York.
- 17 Vigilancia: Veracruz y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

- Fbro. 13 Antingenes Menéndez, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

VAPORES DE TRAVESIA.

COMPANIA

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directa.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Febrero el vapor francés

WASHINGTON

CAPITÁN DUBROT.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5. 1197 164-24 10a-24

AVISOS.

Anuncio Cantable

con música de LA VERBENA DE LA PALOMA

¿Dónde vas mi querida Susana? ¿Dónde vas tan alegre y á pie?

A tomar un vasito de soda La mejor que se puede beber.

Y por qué no has contado conmigo Cuando vas ese gusto á tener?

Porque es donde está la Botica Conocida por de "San José." (1)

Y se puede saber cuanto cobran, Por un vaso de nectar *glacé*?

Muy barato.—Por un medio sencillito Usted puede el refresco escoger.

Y si sola no quiero que vayas Pues te pueden allí distraer?

Ay no tema, señor Don Fulgencio La que sirve el refresco es mujer.

(1) La Botica de San José se encuentra en la calle de la Habana núm. 112—esquina á Lamparilla—y en el nuevo aparato de soda que ha instalado el Dr. González hallará el público refresco con agua gaseosa carbónica y jarabes de frutas preparados con el mayor esmero, á precios módicos. 210 1 F

GALIANO 62 Propia para establecimiento, buen punto y en mucha proporción, se alquila un buen local. Impondrán Neptuno 63, La Elegante. 1412 4d-2 4a-2

Teresa M. de Lábarri Comadróna Facultativa. Amistad número 110, esquina á Barcelona. 1357 4a-1

Aviso á los accionistas de la sociedad anónima LA REGULADORA

El domingo día 3 de Febrero de 84 á 103 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, principiara á pagarse el 8º dividendo de \$4.35 oro por cada acción, propuesto por la Directiva y acordado por la junta general celebrada el día 27 del corriente; se continuara los domingos días 10, 17 y 24 á las mismas horas. Transcurrido este período, continuaran abiertos los pagos todos los días de 103 á 114 de la mañana hasta la completa terminación del pago.

Para poder efectuar el cobro deberá el accionista concurrir provisto de sus correspondientes títulos. Habana, 30 de Enero de 1895.—Por orden del señor Presidente, Francisco M. Lavandera. 1399 4d-31 4a-31

UVAS FRESCAS

se venden en Sta. Clara 14, al macerón, á 3 pesos plata barril. 1355 5-31

SE VENDE un burro garafón, de 3 años, procedente de Sevilla y garantizado como cubridor. Mercaderes 24. C 83 26-8 E

OSTRAS DE SAGUA

LAS UNICAS que por su riqueza en FOSFORO constituyen un alimento nutritivo, digestivo y reparador de los sistemas nervioso y óseo. Las recomiendan todas las eminencias MEDICAS de esta Isla.

DE VENTA A 50 EL CIENTO.

EN EL RAMILLETE. Neptuno 70. Teléf. 1,454. C 200 y 201 1-F

OBSEQUIO.

Carlos Lecaille

ruega á todos sus clientes, como también á los que lo hayan sido en cualquier tiempo, que pasen por su casa, establecimiento de sastrería situado en Habana 92, donde les será regalada una papeleta para la rifa de un soberbio brillante de seis kilates. Esta rifa corresponderá al sorteo extraordinario de Abril próximo. Lecaille y Planes. 15d-18 15a-18

SE REALIZAN

A 75 centavos oro vara, CUATROCIENTAS piezas telas de seda para para vestidos, magníficas, elegantes, limpias. Gran surtido de colores y dibujos para todo los gustos, todas de superior calidad. Tornasoles y estilos de lo más nuevo. Gro faya liso de todos colores, dobles, seda pura, propios para montar vestidos y para forros.

A 75 CENTAVOS ORO. Si por poco dinero quiere usted comprar un vestido bueno y de gusto, aproveche esta ocasión.

LA FRANCIA.

OBISPO Y AGUACATE. 1851 10a-31

ZAPATERIA CALZADO DE LUJO

PARA VIAJES. Surtido variado de calzado de todas medidas, fabricado con materiales franceses.

REBAJA DE PRECIOS. Siendo los pagos al contado se rebaja el 10 por 100.

OTRA REBAJA. 20 por ciento el calzado hecho. 1819 10a-1

¡ENFERMOS DEL ESTOMAGO CANSADOS DE MEDICINAS!

Probad con todo antes y sabreis que es lo único radical, el DIGESTIVO MOJARRIETA,

Obleas sin pepsina, ni papayina, ni pancreatina, ni magnesia. UNICA CURACION COMPROBADA DE ESTAS ENFERMEDADES

Agrios á spues de las comidas ó ácidos del estómago. Pesó ó hinchazon del vientre con poco que se coma. Repugnancia, Gastralgia, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Hasta la aparición del DIGESTIVO MOJARRIETA, estas enfermedades eran incurables en Cuba. El DIGESTIVO MOJARRIETA debe su fama á miles de cartas que ha recibido su autor de toda la Isla, en que constan sus completas curaciones.

Después de probar con todo y cuando estéis creídos que nada os cura, es cuando debéis tomar el verdadero DIGESTIVO MOJARRIETA.

Grandes depósitos en la Habana: Dragones entre Bajo y San Nicolás; Sarrá; Johnson y Lobé y Torralbas. C 163 4a-28

CLEVELAND.

Su casa receptora LA BARATA.

Sol y Habana. Teléfono 890. On parle français. English spoken. C 113 alt 4a-15 E

REBAJA DE PRECIOS.

PRADO N. 112. LA VIZCAINA. TELEFONO 838. SIEMPRE LA QUE MAS BARATO VENDE EFECTOS DE PRIMERA CALIDAD.

Siempre atenta á corresponder á sus parroquianos rebajando los precios de sus efectos en beneficio de sus marchantes, les ofrece hoy una nueva rebaja de precios. Vinos recibidos directamente y analizados, por lo que se responde de su legitimidad. Gran surtido de toda clase de lataría y vinos de Jerez, azúcares y toda clase de víveres.

PRECIOS EN PLATA. Vino tinto superior, garrafón... \$ 1.70 Id. Alella, idem... 2.15 Id. San Vicente, idem... 2.30 Id. Navarro, idem... 3.00 Id. Rioja Clarette, idem... 3.00 Id. Blanco... 4.00 Alcohol á 40 grados, idem... 1.50

Azúcar refinada de Cárdenas, arroba... \$ 1.60 Id. turbinada blanca, idem... 0.90 Id. centrifuga, idem... 0.80 Guayaba "Esperanza", paquete de una libra... 0.10 Turrón Jijona legítimo, libra... 0.25 Id. Yema, etc., idem... 0.15 Velas, paquete de 4, 5 y 6 en libra... 0.15

Manteca Chicharrón 1º: lata \$2.90, idem media \$1.25, idem cuarto 55 cts. El afamado café que siempre expende esta casa, es el mejor Hacienda, á 40 cts. libra. Pídase el catálogo de precios cada quincena.

LA VIZCAINA. PRADO 112.

C 174 alt 4a-30